

AL RESCATE DE LA MEMORIA ...

Victor Barranco García
Archivólogo en el Archivo de la Facultad de Derecho,
Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Todo comenzó en el año 1998 con la visita del profesor italiano Dr. Mario G. Losano, de la Università degli Studi di Milano a la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.

Producto de una conversación entre Académicos, se propició una visita a la casa de la hija del Dr. Eduardo Juan Couture (1904-1956), donde revisó los documentos del archivo privado de este destacado jurista y profesor uruguayo del siglo XX.

La idea del rescate de este archivo se consolidó, a partir de una carta del Dr. Renato Trevi (abogado italiano exiliado por causa del fascismo en Italia) al Dr. Couture, que fue obsequiada al profesor Losano, en vista de su gran valor, él consideró gestionar una ayuda económica en su universidad, para rescatar de alguna forma el rico contenido de la información de este archivo privado.

Entonces se pensó por su parte y por el profesor Dr. Oscar Sarlo, de la Facultad de Derecho, la elaboración de un proyecto para llevar a cabo dicha empresa, ya que existía la voluntad de rescatar dicho archivo por la riqueza de información jurídica, social, cultural, y política, casi todo inédito, que contiene este singular archivo particular y custodiado por su hija Inés Couture de Landoni.

Ahí se puede encontrar información sobre los hechos y costumbres de aquella sociedad reciente, que servirá para que los estudiosos traten de investigar con mayor certeza ese pasado, especialmente las acciones que trascienden e hicieron la historia. Pero no sólo se refieren a las vivencias de la familia o del propio Dr. Couture sino al entorno que lo rodea y que comprenden a otros personajes que también ocuparon lugares destacados en las diferentes actividades que realizaron, como fueron algunas autoridades gubernamentales, intelectuales y políticos, hombres que brillaron en diferentes campos del saber, que se vincularon con esta familia.

Hay que considerar que su importancia radica en que es una Fuente de Información Primaria, que sin ser determinante la antigüedad del mismo, se trata de documentos de personas contemporáneas o menos recientes, que adquiere un valor significativo en el momento del estudio de la historia social y política moderna.

La documentación de carácter privado, específicamente el archivo personal, requiere un tratamiento técnico que no es posible brindarle al permanecer con la familia que la custodia y donde no se cuenta con el archivólogo para esta labor.

A la hora de enfocar que proceso técnico archivístico se va a emplear, es donde empie-

"Los Archivos privados pertenecientes a distinguidas familias son quizás los que mayormente resulten atractivos a la investigación y posiblemente esta necesidad sea una de las razones para que se incentive el rescate de sus valiosos documentos"

za la búsqueda de las comparaciones, las dudas y los riesgos de cometer errores.

Pensamos que la elaboración de un Instrumento Descriptivo adecuado a nuestras necesidades, tendría que pasar por una descripción exhaustiva, donde íbamos a invertir mucho tiempo debido al trabajo lento y complejo de un catálogo con abundantes elementos de descripción, ya que el objetivo de rescatar este archivo, además de difundirlo era el de proporcionar la materia prima para la investigación de un sector de personas especializadas en el Derecho. Que nos permitiera presentarlo como un sistema aceptable para éstos, mediante un software de avanzada y la obtención de un producto útil.

Entonces la documentación no podía ser tratada en forma bibliográfica o con otros criterios técnicos, y menos aún tratar de utilizar materias en su organización, porque se pierde la esencia de la reconstrucción del pasado o de la vida familiar, más bien habría que considerar la forma cronológica para trabajar y relacionar los documentos con organismos o personas con quienes el titular de la documentación mantuvo contactos de diversa índole. Aquí y en lo adelante uno se encuentra como desamparado, y aunque buscamos por diferentes lugares una bibliografía que nos brindara recursos más claros y nos ayudase a enfrentar esta tarea, no encontramos casi nada, excepto un artículo publicado en una revista del Archivo General de la Nación de Perú, de la archivista Aída Luz Mendoza Navarro, que data de 1999, o sea, un año después de nuestro comienzo, pero de gran beneficio para revalorar lo que pretendíamos hacer.

El Comienzo...

En el año 1998 aún no ejercía como archivólogo pero se me encomendó por algunas autoridades de la Facultad de Derecho ocuparme junto a la colega Andrea Abella, de trabajar con el Archivo Privado del Dr. Eduardo J. Couture

No existía claridad de lo que se iba hacer desde el primer momento, sólo el profesor Mario G. Losano, propuso la idea de digitalizar los documentos como vía de poder utilizarlos para la investigación, lógicamente con la anuencia de la Familia Tenedora del Archivo y las autoridades de la Facultad, se decidió una ejecución del proyecto en 4 meses, desconociéndose prácticamente en ese momento, las posibilidades técnicas que se podrían emplear. La idea central consistía en lograr una mejor accesibilidad de dichos documentos, mediante la Digitalización de los mismos.

Por eso es importante y como experiencia recomendar, que se considere la opinión y participación de un técnico archivólogo, cuando se vaya a realizar un proyecto, o un programa de recuperación de un archivo privado, casi siempre se desconoce las ventajas que se puede obtener con su participación y es por una falta de conocimientos al respecto, por lo que habría que hacerse una mejor difusión.

El año 1999 fue un tiempo de espera y en el año 2000 comenzamos con las primeras coordinaciones de trabajo, para lo cual estaba tratando de explicar lo que teníamos en mente hacer. La promesa de una ayuda económica por parte del profesor Losano, gestionada en la Universidad de Milán, se hizo tangible en el año 2001, ya con el trabajo en pleno desarrollo, la Facultad corría con los primeros gastos provocados por la ejecución del proyecto.

Para ese entonces, como inicio, teníamos un Relevamiento Documental primario e incompleto, elaborado en 1998 en la casa familiar del autor del archivo, donde identificamos una

prolífica correspondencia con personajes nacionales y extranjeros de la época (1930- 1956), además de documentos inéditos de valor jurídico para los investigadores, así como escritos originales de contenido académico, cultural, profesional y personal, que dan una riqueza sin par a los que quieran investigar entre sus documentos.

Al comenzar a plantearnos que queríamos hacer, hubo un cambio en el equipo de trabajo, ya contaba con un nuevo colega, el archivólogo Felipe Goiriena y comenzamos un proceso de identificación y discusión técnica que nos llevó durante un año y medio a desarrollar un proceso de trabajo intenso y enriquecedor, porque nos obligaba a investigar hechos históricos, identificar lugares geográficos, traducciones de diferentes y disímiles idiomas, como el alemán (a cargo del Dr. Edgar Jorge), hasta el portugués, el italiano, el francés e inglés, por nuestra parte, para poder tomar decisiones técnicas, que nos permitiera entender los contenidos y los hechos que se reflejaban en los documentos, obtener los datos más representativos, y elaborar una descripción normalizada y accesible en su comprensión, para aquellas personas que al final iban a utilizar nuestro trabajo.

A la verdad que seguíamos insistiendo en una búsqueda bibliográfica para tomar de ésta, ejemplos que nos ayudaran a elaborar nuestro trabajo, pero sin encontrar nada que se adaptara o nos sirviera, incluyendo la búsqueda en Internet, y pensamos que deberían haber pocas experiencias como la nuestra, o al menos dadas a conocer por el medio en cuestión. De ahí que fuimos madurando la idea de dar a conocer nuestra experiencia, para que fuera de utilidad a otros, como un antecedente de referencia para posibles trabajos similares.

Teníamos necesidad de conocer al autor de ese archivo, y la impresión que no sólo bastaba los documentos para conocerlo y procedimos desde un principio a indagar con la familia, una y otra vez, para ir determinando un perfil de identificación más interno, más cálido, más humano, que nos mostrara su ubicación en la época, a qué se dedicaba fuera de sus funciones académicas, que actividades realizaba, que escribía, como pensaba, que aptitud política asumía, además consideramos las entrevistas, porque nunca se debe descartar los aportes documentales orales proporcionado por personas vinculadas al personaje y que aún están vivas, e incluso fallecidas, si éstas tienen documentos o publicaciones que involucren a la familia, concluimos que debíamos leer su obra, para complementar ese perfil, y leímos la obra cultural publicada, y algo de la académica, siendo ésta prolífica y muy técnica, aunque si era importante conocer títulos e instancias de preparación, revisión y proceso de sus publicaciones a través de los documentos, en el estudio del Derecho, sus libros y sus diferentes ediciones, aún hoy, son bibliografía básica en el estudio del Derecho en varios países latinoamericanos. Después a medida que íbamos leyendo sus

"De este modo es posible reproducir importantes épocas de la vida en sociedad, en sus aspectos económico, cultural, social y político que no se encuentra en los archivos públicos en tanto que las funciones que se realizan en este campo de actividad son producto del ejercicio de las funciones expresamente determinadas por las autoridades gubernamentales y en asuntos que tienen relación con la cosa pública, expresión muy usada en el derecho administrativo para referirse a los asuntos del Estado."

documentos, y nos adentramos en el mundo de sus memorias personales y de viajes, llegamos a entender mejor el alcance de su obra y la repercusión internacional de sus actividades a través de la correspondencia, recortes de periódicos nacionales y extranjeros, así como a través de diferentes publicaciones, eventos académicos destacados de la época, entre otras.

Felipe y yo comprendimos que no bastaba clasificar, ordenar y describir esos documentos, sino que para aplicar una normalización a esa descripción de este archivo privado, hay que conocer y saber porqué y cómo fueron producidos esos documentos, de ahí depende la eficiencia de aplicar descriptores adecuados o suficientes para recuperar la información, por lo que nos justificamos con esa investigación por nuestra parte.

El Archivo está constituido por documentos en distintos soportes, pero fundamentalmente por papel en sus diversos formatos, además la integran documentos audiovisuales, las fotografías y las grabaciones entre otros, en el gran volumen y variedad de la obra del Autor.

Este Archivo Personal, posee cierta organicidad en su documentación de tipo académico y privado, dado por su gestor, además de un orden dado por su familia a cierta cantidad de documentos, donde se utilizó por un período la cronología y las actividades funcionales, y en

“Los Archivos Privados de interés históricos merecen una atención especial porque la información que contienen respecto a distintos tipos de organizaciones o personas es parte de la Historia Integral de una Nación.”

otros casos por temáticas, donde en ciertos casos, se perdía el Orden y el Principio Original de los Documentos y donde la Tipología Documental es variada. En cierto momento de sus Memorias Personales escrita, el autor hace alusión del porqué escribía y conservaba esos documentos, para trascender a sus descendientes sus ideas e interpretación de la sociedad que le tocó vivir, y como para ello, entendía que la mejor forma era organizar su propio Archivo.

El Proceso Técnico

Para el caso de preparar la Organización y Descripción de un Archivo Privado Digitalizado, hay que considerar que siempre serán los mismos procesos técnicos archivísticos empleados en los casos tradicionales, pero incluyendo las posibles adaptaciones tecnológicas. No obstante y de entrada la dificultad la encontramos en una copiosa Correspondencia, donde no se pudo identificar la carta enviada con su respuesta y se optó por referenciar, cada vez que se pudiera identificar, en un campo de Observaciones, dentro de una Ficha Descriptiva.

La Clasificación. Se debe tener en cuenta que antes de aplicar cualquier técnica es necesario Organizar (Clasificar y Ordenar) la documentación, que fue en gran medida, personal y académica, por las actividades o funciones desempeñadas por el autor de los documentos en cuestión, utilizando la cronología de los hechos, mantener las series respectivas integradas por diferentes tipos documentales, siempre que fuesen naturales, y agrupamos respetando el Principio de Procedencia y el Orden Original de los documentos personales y de otra categoría en grupos determinados, utilizando algunos de los Caracteres Externos de los Documentos, como la Clase, el Formato y la Tipología Documental, que articulara con el software

Laserfiche, que utiliza un Explorador de Carpetas para archivar y organizar los documentos de una manera similar a un archivo físico. El Explorador tiene la capacidad de añadir carpetas (unas dentro de otras) hasta 650 niveles de profundidad. Hay que aclarar que esta Clasificación está dada para una Estructura Electrónica y no para los documentos físicos en el Archivo, por estar en poder de la familia.

La ordenación se realizó desde el primer instante dentro de cada serie en forma cronológica. Para los Documentos simples con la aplicación de la Norma ISO en año, mes y día, para Documentos Compuestos o en Series, se utilizó las Fechas Extremas.

Para la descripción, se utilizó las Normas Internacionales de Descripción Archivísticas, tanto para la Codificación del Fondo Documental, como para la elaboración de la Ficha Base, además de considerar las Características Internas de los Documentos.

Se Normaliza la forma de ingreso de datos, adecuado a un Cuadro de Descripción preestablecido. Se elaboró un Formulario para la Circulación y Control de la Documentación, que abarca su circuito de procesamiento. Se realizan revisiones cada vez que se concluye cada año cronológico de la serie que se esté trabajando para coordinar con la empresa digitalizadora los reajustes técnicos necesarios.

Por otra parte, como nos propusimos trabajar con la Empresa Micrográfica Ltda, comenzamos a desarrollar encuentros de discusión técnica, ya que dicha empresa posee un software de muchos recursos y potencialidad, para rescatar la información al final del proceso, pero para ello vincular a cada documento a tal sistema de búsquedas requería de un trabajo de descripción exhaustiva.

El OCR

El Optical Character Recognition, o sea, el Reconocimiento Óptico de Caracteres, es un proceso en que los documentos impresos en forma clara pueden ser digitalizados o importados como Archivos de Texto.

Este es el método más adecuado a las necesidades de normalización que se necesitaba, ya que los manuscritos, fotos y otros formatos eran difíciles de reconocer y recuperar con otros sistemas existentes que conociéramos.

Así nos pusimos de acuerdo en que la elaboración de un documento referente, para un OCR, debería ser un documento normalizado, porque simplifica la búsqueda de la información en un alto volumen de documentos. Una vez en que el texto OCR está generado, LaserFiche, que es el software utilizado, puede colocar cada palabra en una lista maestra (diccionario). Este proceso se llama Indexación Total del Texto. Aunque este es un paso opcional, debe realizarse en cualquier documento en que quiera buscar por el texto contenido en él. La lista maestra de palabras contiene apuntadores que indican los documentos y páginas donde cada palabra está ubicada. LaserFiche utiliza este índice maestro de palabras (y no el texto mismo del documento), cuando realiza búsquedas por texto.

Para indexar el texto de un documento para las búsquedas establecidas, este software ofrece dos métodos para la indexación de sus documentos: La base de datos tradicional de los campos de índice y por texto completo del documento.

Todos los documentos, inclusive aquellos indexados por texto completo, pueden indexarse por campos de índice. Los campos de índice pueden usarse para encontrar otros documentos,

como las gráficas, fotos, manuscritos, o también para restringir los resultados de una búsqueda por texto completo.

Sería importante considerar que el OCR es un proceso intenso en cuanto al uso de recursos y puede ser lento en imágenes de calidad pobre, cuando no se haya digitalizado apropiadamente.

Si en el proceso de OCR se produce texto sin sentido, se debe a la orientación de la imagen definida inapropiadamente, ello conllevó a un exhaustivo control de posibles errores en el proceso, que requirió paciencia y tiempo, para identificarlos y rectificarlos, ya que los diferentes soportes documentales poseían diferentes grados de calidad en su conservación, esto nos condujo a revisiones periódicas de muestras de documentos digitalizados, para controlar su calidad.

Es por eso que la conversión de la Ficha de Datos Impresos elaborado por nosotros en un OCR en forma clara y precisa, facilitó la Indexación y recuperación de imágenes que no contienen texto impreso o escrito bien definido, como los Manuscritos, Fotografías, o trabajos de Artes Gráficas, Dibujos, Daguerrotipos, Tarjetas Postales y Personales, Volantes y otros.

Pero también proporciona la Recuperación fácil de los Documentos con texto impresos de difícil lectura, como los Recortes de Periódicos, Artículos Publicados en Revistas o Documentos Mecanografiados, e incluso manuscritos con lápiz de grafito de trazos fuertes y legibles, entre otras posibilidades.

El software tiene otra posibilidad, si su documento no contiene texto impreso, usted puede usar la tarjeta de índices para clasificarlo apropiadamente, de tal forma que pueda encontrarlo fácilmente en el futuro. No utilizamos esta vía, porque no se adecuaba al volumen documental con alta densidad de Información y a las necesidades archivísticas de la descripción de las Normas ISAD(G).

En la edición de los textos que sean demasiado oscuros o demasiado claros, pueden ser reconocidos por el OCR, pero los resultados pueden ser menos de lo óptimo. Se puede hacer un acercamiento (zoom) a la porción de la imagen que parece muy oscura: si las letras no están pegadas es posible que el reconocimiento con OCR sea bueno. En cuanto a las imágenes claras, examine las letras con el zoom, si no hay espacios sobre una misma letra, sino que aparece continua es probable lograr un OCR apropiado. Este procedimiento es una ventaja clara de precisión, que no se logra con la digitalización de un documento solamente, como ocurre comúnmente utilizando otro software.

Si en el proceso de digitalización la imagen aparece demasiado oscura o demasiado descolorida en su pantalla, es posible que el OCR no pueda reconocerla adecuadamente. Como regla general, si al hacer Zoom vemos que las letras de la imagen de un texto están completas y no se tocan unas a otras, el reconocimiento con OCR del texto tendrá un alto grado de precisión.

Para corregir imágenes demasiado claras o demasiado oscuras, es necesario ir a los Controles de la Ventana de Documento Referentes a iluminar/ oscurecer que afectan solamente la presentación del documento en la pantalla del PC.

El motor de OCR con que trabaja LaserFiche reconoce la mayoría de los tipos de letra impresos con tamaños entre 6 y 24 puntos. Finalmente, la precisión de su reconocimiento depende en gran parte de la nitidez del Documento Original.

LaserFiche no puede realizar la indexación total del texto (ni búsquedas por texto) en documentos cuyo texto ocupe más de 1 Megabyte. Si está digitalizando o importando documentos de gran tamaño, tales como libros, usted deberá dividirlos en varios documentos de menor tamaño.

Es el caso de los Documentos Encuadernados, de gran tamaño que se constituían de por sí en libros, que poseían una misma temática, como las memorias y eventos científicos, realizados por el autor, por lo que cualquier parte del mismo son recuperados como una unidad, de todas formas, el propósito de nuestro trabajo es la investigación de los eruditos, que se acogen a un medio que ofrece muchas y diferentes posibilidades para trabajar con los documentos digitalizados.

La Ficha Descriptiva y su Normalización

Por otro lado, el ejemplo de la Ficha que elaboramos, que se conforma con diferentes campos, pretende definir los Parámetros Técnicos para la Normalización de los Descriptores Archivísticos basados en las normas ISAD(G), determinando la elaboración de un Formulario para utilizarlo como Recuperación de la Información Digitalizada. Aunque debo aclarar que aunque existen similitudes entre ambas Normas (ISAD-G e ISAAR-CPF) para ciertas áreas, como lo son en el Área de Mención de Identidad y el Área de Control de Autoridades, o el Área de Contenido y el Área de Información, así como las Áreas de Notas, respectivamente, nosotros sólo consideramos utilizar las Normas ISAD(G), por ser más conocidas y adaptarse a nuestras necesidades, con más precisión.

Para la elaboración de esta Ficha Base de Descripción Archivística, se contempla los seis campos básicos de normas ISAD(G), adaptando éstos a nuestras necesidades::

1) Códigos de referencia: UY FC CC- 1.1.1 - 0001

Integrado por el código país- según norma ISO 3166, el código del Archivo:

FC(Familia Couture), por ser la Tenedora del Archivo, el código del Fondo, definido por nosotros: C.C (Colección Couture), y el código que corresponde a la numeración del ordenado a la Unidad Documental dentro de la Serie Documental, integrado por 4 dígitos.

2) Título(Denominación de Familia o Persona). Integrado al Código del Archivo Familiar o Personal.(ya está dado en el ítem 1).

3) Nombre del productor. (ya está dado en el ítem 1).

4) Fecha de creación del documento incluido en la Unidad de Descripción. (fecha simple o período cronológico, indicando las fechas extremas).

5) Volumen de la Unidad de Descripción (extensión en fojas y soporte físico del documento).

6) Nivel de Descripción (Indica el nivel de la unidad documental, o sea, el lugar en el código del Cuadro Clasificador, que se integra por la clasificación de los grupos documentales, efectuado en base a la clase documental, como caracter externo del documento, subgrupos documentales efectuados en base al formato y las series documentales en base a la actividades y/o tipología documental.

Con anterioridad se Normalizó la Forma de Ingreso de Datos, con una Ficha Básica de Descripción, basado en la elaboración de un Cuadro de Normalización de Doble Entrada para la Descripción, preestableciendo para ésta, el Nombre del Campo (códigos, series, signatura topográfica, extensión y soporte, fecha, asunto, personas, lugares, instituciones y observaciones), Información Contenida, Forma de Ingreso y un Ejemplo a utilizarse como Norma.

No obstante utilizar los términos básicos de las Normas ISAD(G), existen otros términos considerados en las Normas ISAAR(CPF), que aunque no fueron implementados como tal, son a nuestro entender necesarios considerar, por la cantidad de información que aportan los documentos, como son los nombres de otras Personas, Instituciones, Lugares Geográficos y Asuntos diferentes, por los cuales se podrían recuperar los documentos con mayor facilidad. Hay que tener presente que trabajamos para dar un servicio de calidad al investigador y hay que aproximarse todo lo que se pueda a sus necesidades y presentarlo de forma sencilla y práctica, de esto también depende lograr el objetivo que se persigue. Todo esto requiere de un análisis anterior a su aplicación y posterior para rectificar, definir mejor la aplicación de las Normas y las facilidades de su utilidad.

FICHADO DE DOCUMENTOS

Código: UY FC CC 1.1.1	Extensión y soporte: Carta, de 10 folios
Serie: Correspondencia Recibida	
Signatura Topográfica: 1.1.3.0733	Fecha: 1951, Marzo 18
Asuntos:	
- Relación personal. Polos	
Personas:	
Referencia:	Ibarbouron, Juana de
Destinatario:	Costare, Eduardo J. De
Cita:	Don Fructu - Prunell, Amario, Esc.
Lugares:	
Origen:	Montevideo
Destino:	Montevideo
Instituciones:	
Observaciones:	
Manuscrita doble faz, rubrica	
Archivos:	
a) Relación de objetos manuscrita, dos folios, anexo 2D,	
b) Nota manuscrita de dos folios, anexo 2A, sin fecha	
c) Copia de carta enviada al Lic. Prunell, dos folios mecanografiadas, de Febrero 28 de 1950	
d) Copia de carta enviada a Juana de Ibarbouron, once folios mecanografiadas, de Marzo 16 de 1951	

Ejemplo de Ficha-OCR con campos normalizados por Normas ISAD(G).

A modo de conclusión

Al final el trabajo fue intenso, sin saber a ciencia cierta cuando íbamos a terminar, ya quedaría muy lejos los 4 meses iniciales, llegamos a procesar 2045 documentos simples y compuestos, éstos últimos se constituían muchas veces de 300 o más fojas, encuadernados o encarpados, por lo que al final se llegó a digitalizar 11043 fojas, incluyendo 2045 Fichas-OCR, que tuvimos que elaborar para enlazar a los documentos con el Sistema de Búsqueda. Esto ayudará a los investigadores a identificar el contenido de cada documento sin tener que ir directamente a su copiosa revisión, ahorrando tiempo e incluso enriqueciendo la investigación al poder imprimir tales Fichas Archivísticas, con un contenido organizado y normalizado de la Información, de gran utilidad para su investigación. Se terminó utilizando 2 CD-ROM, ya que por el volumen existente de los documentos digitalizados, era insuficiente la capacidad de un solo disco.

Por otro lado varias ventajas estaban implícita dentro del software, y son los métodos de búsqueda de la información, se puede elegir dos tipos: Las Búsquedas Avanzadas y la Básica, en íconos de binoculares que figuran en la barra de herramientas, en cualquiera de las dos modalidades se puede efectuar búsquedas a texto completo, texto trunco y por los Operadores Booleanos, se realizan utilizando el texto contenido en las Fichas Descriptivas, que precede a todos los documentos e imágenes. Permitiendo entre otras ventajas para el usuario la exportación en Formatos TIFF, PCX, BMP, JPEG, CALS, la impresión de los mismos, así como lograr una alta definición de resolución de la grafía de los documentos.

El trabajo archivístico desplegado por nosotros dos, conllevó al desarrollo de un Proceso Técnico que se definió en 7 etapas, no todas reflejadas en lo dicho anteriormente aquí, pero que en líneas generales consistieron en: un relevamiento documental, con la elaboración de una lista de contenido, La clasificación realizada en base a algunos caracteres externos e internos de los documentos, se estableció un cuadro clasificatorio para identificar dentro del archivo las posibles series y se ordenaron en forma cronológica, estableciendo las signaturas topográficas dentro de la estructura informática de los CD-ROM, Se logró una normalización de la descripción, para las fichas bases o descriptivas(OCR), en base a las Normas ISAD(G), se efectuó un control de la calidad del desarrollo del trabajo y de su traslado, con la elaboración de formularios para controlar su proceso, y se realizaron las recomendaciones de conservación de los documentos, de la información y del producto final(los CD-ROM).

Durante ese año y medio de trabajo, discusiones y criterios técnicos, nos enriquecimos archivística y culturalmente, esperamos actualizar este trabajo en una segunda fase, cuando los investigadores nos aporten nuevas ideas para mejorar el producto presentado, e información de identificación de documentos y fotografías, hoy desconocidas, fundamentalmente, porque es uno de los objetivos de este trabajo. También específico que hay que estar preparados para las imprevisiones que se presentan, después de terminado el proceso técnico, apareció una carpeta con casi 300 cartas de contenido académico, que quedaron pendientes a incorporar, por la falta de tiempo, ya que se había realizado la impresión de los discos matrices y no había vuelta atrás.

Esperamos también abrir espacios para seguir desarrollando este tipo de trabajo, aunque no sólo el de digitalizar, sino microfilmarse como respaldo y garantía del trabajo a realizar, ya que existe la posibilidad de rescatar varios archivos privados de diferentes personas destacadas, que han dejado su impronta, en la Facultad de Derecho, en la Universidad y en la Sociedad Uruguaya.

Quizás sean cuestionables métodos o formas utilizados en este trabajo, ni que decir que se cometieran errores y que estamos receptivos al intercambio de ideas y propuestas técnicas, ya que siempre estamos en un proceso de aprendizaje, porque no está dicho todo en la digitalización de los Archivos Privados.

También queremos ampliar el marco del desarrollo archivístico, invitando a trabajar a otros colegas, inclusive a estudiantes, siempre y cuando encontremos los Recursos Económicos necesarios, para desarrollar este tipo de trabajo, que es parte de la Recuperación de la Memoria Jurídica de la Facultad de Derecho y por supuesto que es un aporte al Rescate y Conservación de la Memoria Histórica de la Universidad y el país.

Para cualquier intercambio, hacerlo a través de los correos:

vbarranco@hotmail.com

fegoba@hotmail.com

microgra@adinet.com.uy

BIBLIOGRAFÍA

MENDOZA NAVARRO, Aida Luz. "Algunas Reflexiones sobre los Archivos Familiares". Revista del AGN de Perú. N° 9. Año: 1999. Págs: 19- 31.

BARRANCO GARCÍA, Víctor- GOIRIENA. Felipe. " Ponencia: Proyecto de Digitalización del Archivo Privado del Dr. Eduardo J. Couture." En V Congreso de Archivología del Mercosur. Córdoba- Argentina. 24-31 agosto de 2003.

MICROGRAFICA URUGUAYA, LTDA. " Archivo Privado del Dr. Eduardo J. Couture. Manual de Uso del Programa". Paraguay N° 1163, Montevideo. 2003.